

RESOLUCION No. 94-2-1-1-

0001349

MANUEL MOLINA JAILI

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE el 17 de Marzo de 1994, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **DECADRO S.A.**;

QUE el señor Xavier Minchala Briones con el patrocinio del Dr. Jacinto Loaiza Mateus ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúnen los requisitos de Ley;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-92-508 del 11 de diciembre de 1992;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **DECADRO S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUORES, dividido en cinco mil acciones de un mil suores cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, bajo el rubro "Registro de Industriales" la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

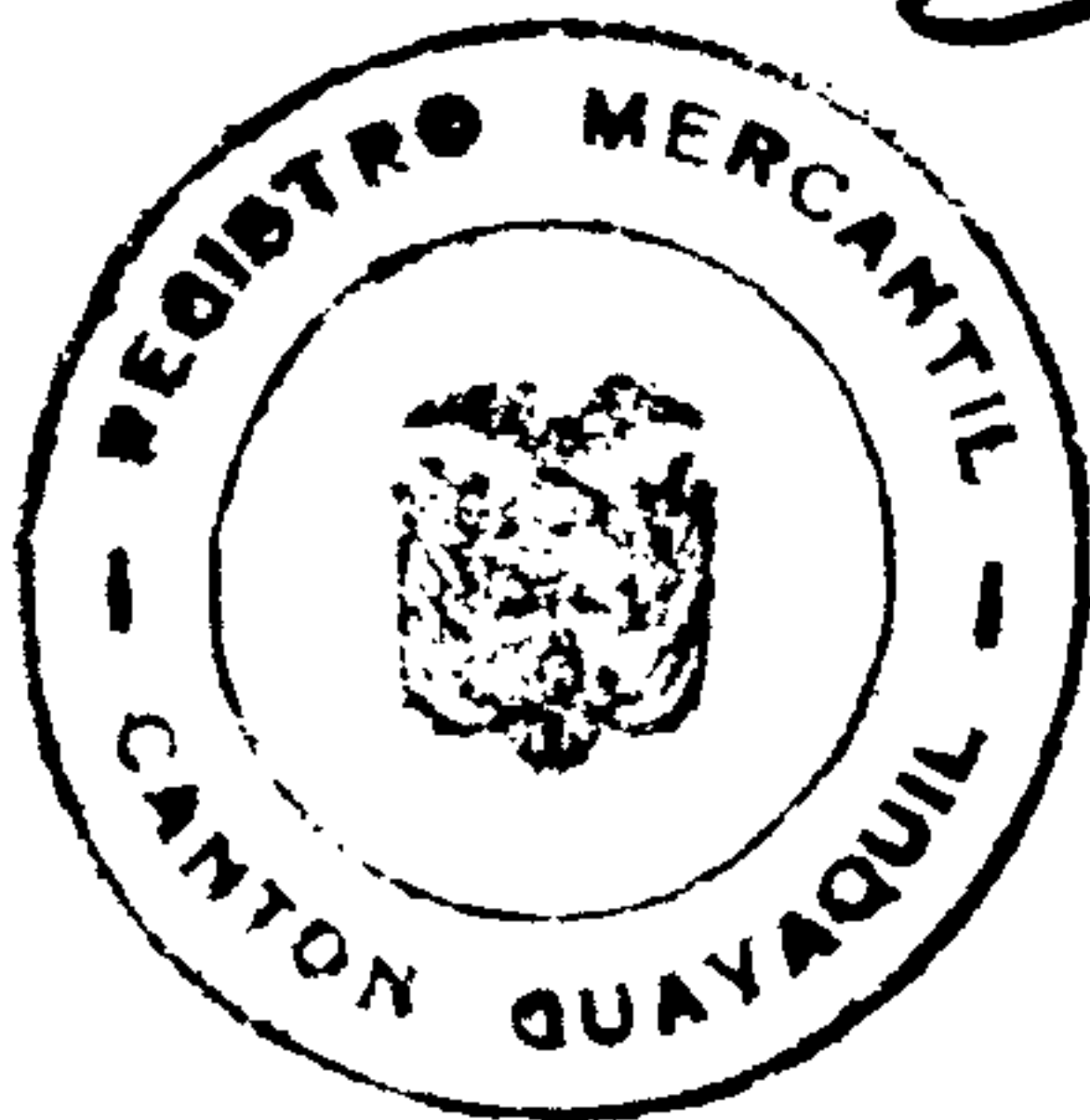
08 ABR 1994

Ab. Manuel Molina Jaili

SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

ANDEA/CMdel.-

PAGE 10
CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución a foja 9.757, número 1.221 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 10.076, del Repertorio.- Guayaquil, diez y nueve de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.- El Registrador Mercantil.



[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

[Handwritten signature]